 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	PONENCIA				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-12	Serie:	Página 1 de 2

PROYECTO DE ACUERDO No. 001 del 23 de enero de 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UNA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, SE SEÑALAN LAS FUNCIONES GENERALES DE SUS DEPENDENCIAS, SE ESTABLECE UNA NUEVA PLANTA DE PERSONAL Y UNA NUEVA ESCALA DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE LOS EMPLEOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

OBJETO


El proyecto de acuerdo que se tiene por objetivo es establecer una nueva estructura organizacional con nuevas funciones generales y una nueva escala de remuneración.

CONSIDERACIONES LEGALES

- A. Artículo 267,122,272 de la Constitución Política
- B. la Ley 819 de 2003, artículo 7.
- C. la Ley 136 de 1994
- D. ley 617 de 2000
- E. ley 42 de 1993
- F. ley 909 de 2004

DOCUMENTOS PROBATORIOS

- 1- Con razón a lo anterior se evidencia que el proyecto de acuerdo cuenta con los documentos que soportan modificación de la planta de personal.
 - Contrato interadministrativo No. 001-2023 cuyo objetivo “REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO METODOLOGICO A LA CONTRALORIA MUNICIAPAL DE BUCARAMANGA PARA LA ELABORACION DE UN ESTUDIO TECNICO QUE SUSTENTE LA MODIFICACION DE PLANTA DE PERSONAL, ASI COMO LA ACTUALIZACION DEL MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS”
 - INFORME DE RESULTADOS SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DEL LÍMITE DEL GASTO LEY 617 DE 2000 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, A LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA (Contraloría y Concejo) Y FLORIDABLANCA (Contraloría), VIGENCIA 2018.
 - VIABILIDAD FINANCIERA MUNICIPIOS DE SANTANDER LEY 617 DE 2000 Y DECRETO 4515 DE 2007 VIGENCIA 2019
 - Ordenanza 016-2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UN PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
 - Acuerdo 030 de 2020 POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 19. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021
 - Decreto 0422-2020 “POR MEDIO DEL CUAL LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, FIJADO MEDIANTE ACUERDO 030 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2020”

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	PONENCIA				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-12	Serie:	Página 2 de 2

- SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA - Presupuesto de la Contraloría Municipal de Bucaramanga
- SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Exp. No. 68001-3333-003-2018-00413-00
- Certificación de LA SECRETARÍA GENERAL Y EL GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SENTIDO DE LA PONENCIA

En extracto de lo anterior, señores concejales de conformidad Con la Ley 136 de 1994, y el acuerdo Municipal 031 de 2018 – reglamento interno del Concejo de Bucaramanga, nos permitimos dar ponencia negativa para primer y segundo debate del proyecto de acuerdo N°001 del 23 de enero de 2025, “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UNA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, SE SEÑALAN LAS FUNCIONES GENERALES DE SUS DEPENDENCIAS, SE ESTABLECE UNA NUEVA PLANTA DE PERSONAL Y UNA NUEVA ESCALA DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE LOS EMPLEOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Ello en razón a que aunque se encuentra el estudio técnico que sustenta la modificación de la planta de personal, el análisis económico, presupuestal y financiero de la entidad se encuentra desactualizado Con base a la ausencia de lo anteriormente expuesto es improcedente la viabilidad del proyecto hasta que se realice la concerniente actualización.

Presentado por,



LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
Concejal

PROYECTÓ: Cristian Emilio Fajardo Rueda
Reviso: Felyan Javier Trespalacios Román